

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE CARABINEROS	CAPÍTULO	13

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría de Carabineros se rige por el D.L. N° 444 de 27 de abril de 1974 y diversas leyes posteriores que otorgan atribuciones y fijan funciones a esta Cartera de Estado en los diversos ámbitos del sector. Pueden destacarse entre estas normas: la Ley N° 18.575, de 1986 "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado", la Ley N° 18.961, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile, la Ley N° 18.834, que aprueba el "Estatuto Administrativo de Carabineros de Chile", la Ley N° 18.291, que "Reestructura y Fija Planta y Grados de Carabineros de Chile", la Ley N° 1.263, "De Administración Financiera de Estado", el Decreto Ley N° 844, de 1975, que crea la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile.

Misión Institucional

La Subsecretaría de Carabineros, tiene por misión asesorar en forma directa al Señor Ministro de Defensa Nacional, en todo lo relacionado con el ámbito de gestión de Carabineros de Chile y la Dirección de Previsión de Carabineros, en materias administrativas, legales, previsionales y Presupuestarias, de carácter general y especial, que deban tramitarse por intermedio de esta Subsecretaría de Estado, como asimismo, elaborar la documentación atinente a dichas materias.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Generar iniciativas, planes y proyectos, que permitan un mayor desarrollo y eficiencia en el que hacer de la Subsecretaría de Carabineros, procurando el apoyo directo, a las labores que realiza Carabineros de Chile, con el fin de lograr un mayor grado de acercamiento a la comunidad.	
2	Mantener, perfeccionar y crear mecanismos de enlaces y coordinación entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección General de Carabineros con el Ministerio del Interior y otros Organismos del Estado, especialmente con el Ministerio de Hacienda.	
3	Coordinar con la Contraloría General de la República, sobre la información legal aplicable a la documentación que debe tramitar Carabineros de Chile y esta Repartición Ministerial, con el fin de optimizar la gestión administrativa.	

4	Preparar y presentar los Presupuestos Institucionales y de sus reparticiones dependientes, contribuyendo a una optimización y racionalización en la asignación y uso de los recursos, con el propósito de aumentar su eficiencia y productividad.	
5	Difundir en el extranjero el Programa de Cooperación para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU), otorgando becas de estudio de formación, Perfeccionamiento, Especialización y Capacitación Policial, en los respectivos Planteles docentes de Carabineros de Chile.	
6	Efectuar un acercamiento con la comunidad para formar alianzas en la prevención del delito a través del Departamento de Relaciones Comunitarias de esta Subsecretaría de Estado.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Mantener un contacto permanente y expedito con Carabineros de Chile en su nexa con el Ministerio de Defensa Nacional como asimismo, con la Dirección de Previsión de Carabineros.</u>	1	No
2	<u>Adecuada coordinación entre los niveles institucionales y de Gobierno.</u>	2	No
3	<u>Incrementar la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa.</u>	3	No
4	<u>Oportunidad en la tramitación presupuestaria</u>	4	No
5	<u>Administrar el programa CECIPU</u>	5	No
6	<u>Mantener e incrementar un contacto directo con los diferentes organismos Sociales, comunitarios y corporaciones en general.</u>	6	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Carabineros de Chile
2	Dirección de Previsión de Carabineros
3	Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile
4	Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general
5	Funcionarios en servicio activo

6	Funcionarios en situación de retiro
---	-------------------------------------

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Mantener un contacto permanente y expedito con Carabineros de Chile en su nexa con el Ministerio de Defensa Nacional como asimismo, con la Dirección de Previsión de Carabineros.</u>	<p>Carabineros de Chile</p> <p>Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile</p> <p>Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general</p> <p>Funcionarios en servicio activo</p> <p>Funcionarios en situación de retiro</p>
2	<u>Adecuada coordinación entre los niveles institucionales y de Gobierno.</u>	<p>Carabineros de Chile</p> <p>Dirección de Previsión de Carabineros</p> <p>Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile</p> <p>Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general</p> <p>Funcionarios en servicio activo</p> <p>Funcionarios en situación de retiro</p>
3	<u>Incrementar la eficacia y eficiencia en la gestión administrativa.</u>	<p>Carabineros de Chile</p> <p>Dirección de Previsión de Carabineros</p> <p>Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile</p> <p>Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general</p> <p>Funcionarios en servicio activo</p> <p>Funcionarios en situación de retiro</p>

4	<u>Oportunidad en la tramitación presupuestaria</u>	Carabineros de Chile Dirección de Previsión de Carabineros Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile
5	<u>Administrar el programa CECIPU</u>	Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile
6	<u>Mantener e incrementar un contacto directo con los diferentes organismos Sociales, comunitarios y corporaciones en general.</u>	Carabineros de Chile Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general Funcionarios en servicio activo Funcionarios en situación de retiro